

## SUBSCRIPCION

En la Capital. . . 0,75 céntimos trimestre

Fuera de ella. . . 1 peseta Idem.

En el extranjero 1,25 Idem.

Número suelto 5 céntimos

## ANUNCIOS

Precios convencionales

## EL SALMANTINO

PERIÓDICO SEMANAL

Dirección, Redacción y  
Sucursal AdministrativaEstafeta núm. 15, donde  
se dirigirá toda la correspon-  
dencia.Administración  
CALLE DE ARRIBA, 15, 2.º  
SALAMANCA

AÑO II.

Sábado 4 de Abril de 1908.

NÚM. 25.

## TRIBUTO MEREcido

El miércoles pasado se cumplió un año de la muerte del que fué en vida D. Ramón Nocedal. Aquel hombre insigne, gloria del catolicismo español, incansable defensor de la Religión, y constante impugnador de todo liberalismo y en especial del catolicismo liberal, del liberalismo manso, contra el que dedicó la mayor parte de sus energías; aquél hombre hace ya un año que, piadosamente pensando, voló al cielo á recibir la corona, ganada en ruda pelea.

Era en tiempos de Isabel II y se discutía en las Cortes el reconocimiento del mal llamado reino de Italia, cuando su ilustre padre D. Cándido Nocedal, al ver sancionado por los llamados representantes de la nación española, aquel ínclito despojo, consagraba á su hijo en pleno Congreso á la defensa del Pontificado y de la Iglesia. Aquel hijo respondió plenamente á la promesa hecha en nombre suyo por su padre. Su vida toda fué una pelea continua en pró del Papado y de la Iglesia católica, llegando á merecer que el gran Pío IX, con motivo de la peregrinación española que condujo á Roma, le abrazase con efusión, exclamando «O caro mío Nocedale».

Aquel Nocedal, siempre tan combatido, siempre tan censurado, fué el egregio defensor de la fé católica, el que con su pasmosa oratoria en el Parlamento, y con su bien cortada pluma en la polémica periodística, desmenuzó sin tregua ni descanso la herejía liberal en sus múltiples y variadas formas, desde la avanzada y radical de republicanos y liberales de la izquierda hasta la hipócrita y falaz de los Pidales y Mauras.

Prolija tarea sería empeñarme en presentar, aún á grandes rasgos, los combates y batallas por tan invicto adalid sostenidas en la larga carrera de su vida política. Solo me fijaré en una fase de ella, en sus deseos de unión de las fuerzas católicas, ya que siempre ha habido un tenaz empeño en presentarle como el principal obstáculo que hubo en España para el logro de esa unión tantas veces aconsejada por los Sumos Pontífices.

Nocedal fué siempre el que la pre-

dicó más, el que más la deseó, el que trabajó por ella tanto como ninguno. Lo que nunca quiso, lo que siempre combatió fué la absurda amalgama por muchos intentada y aconsejada, de los elementos católicos con los liberales conservadores. Eso no lo pudo admitir; para eso cierto que fué un obstáculo constante; porque, defensor de la fé en toda su integridad, sostenedor de la tesis católica proclamada por el sumo Pontífice Pío IX en su famoso Breve al Cardenal Moreno, no podía consentir transacción alguna con el error liberal. Sostuvo él siempre que la única bandera que podía unir en apretado haz las fuerzas católicas españolas, era el antiliberalismo franco y decidido, y por eso juzgó que en tal unión solo cabían los carlistas, los integristas y aquellos católicos independientes que no admitían ni un ápice de liberalismo; pero nunca los transigentes en poco ó en mucho con las doctrinas liberales, tantas veces condenadas.

Y llegó un día en que él mismo con otro adalid incansable de la tesis católica, el gran Mella, inició esa unión con aquel abrazo de Tafalla ante inmensa muchedumbre de ferrientes católicos navarros. Aquellas palabras «somos dos corazones unidos por la misma fé» fueron la fecunda semilla que produjo los consoladores frutos que hoy contemplamos. No pudo Nocedal verlos logrados por completo, pues, amargado por recias contradicciones en el ocaso de su vida, dejó este mundo miserable para volar á otro imperecedero y glorioso.

Pero desde allí se regocijará ante el hermoso espectáculo que, apesar de los pesares, presentan hoy en España las fuerzas católicas. En el Congreso unidas por identidad de miras y procediendo de absoluto acuerdo las dos minorías católicas; en diversas ciudades y pueblos iniciándose la unión de carlistas, íntegros, y antiliberales independientes; y en otras muchas partes consolidada ya, como en Granada, Sevilla, Valladolid, Navarra, Guipúzcoa y en esta misma ciudad de Salamanca. La unión verdadera, la unión católica antiliberal está hecha; la que no se ha logrado, la que no se logrará, la que nunca consentirán ninguna de las dos

grandes ramas del catolicismo tradicional español, es la que se pretende que llevemos á cabo con elementos liberales conservadores, que nunca dejarán de ser lobos cubiertos con pieles de ovejas, más peligrosos por tanto y por ende más vitandos que los que se presentan como son.

Por todo esto, al cumplirse el aniversario de la muerte de D. Ramón Nocedal, este semanario que representa no ya al partido integrista, ni al partido carlista, sino á la unión de ambos partidos, bajo la bandera antiliberal y tradicional, no puede menos de rendir este tributo al que tanto trabajó por esa unión, aunque sea valiéndose de pluma tan tosca y de persona tan humilde como la mía.

JOSÉ M.ª L. DE CLAIRAC.

## MISCELÁNEA

## VILLANCICO

Perañanda, Peñaranda  
Que arcáica te vas á hacer  
Con tanto doctor por banda  
Y un rabí del *gay saber*.

## PICTÓRICA

Vive en Sevilla un lienzo de Campana  
Que pudiera también llamarse Pasmó,  
Ya que Murillo, lleno de entusiasmo,  
Lo contemplaba absorto una mañana.  
Cerraban ya la Iglesia en que se ostenta  
El gran Descendimiento,  
Pero el pintor, sin darse de ello cuenta,  
Hacia el cuadro siguió mirando atento.  
—Salga Vuesa Merced, ¿ó á qué se espera  
Cuanto todos se van? De esta manera  
No se podrá quejar aunque le ultrajen.  
—¡Es que estoy esperando á que lo bajen!  
Y en Salamanca ante la gloria entera,  
Que imaginó Ribera  
Para honrar á la Virgen sin mancilla,  
Hay que decir á los que allí coadyuvan  
Dejadme presenciar la maravilla  
¡Es que estoy esperando á que la suban!

Chis Porroteo.

## Una protesta y un ruego

Dícese que entre los varios objetos de arte retrospectivo con que Salamanca contribuirá al mayor éxito de la próxima exposición, que ha de celebrarse en Zaragoza, con motivo de las fiestas del Centenario de la Independencia, se ha decidido enviar la imagen de nuestra excelsa Patrona, la Virgen de la Vega, para que figure en la misma.

Son muchos los sentires que en este momento agitan en nuestra alma... y un desasosiego grande ha invadido nuestro espíritu al saber tan estúpida noticia.

No quisiéramos creerlo... porque, prescindiendo del valor material y artístico que, según eruditos arqueólogos y anticuarios supone la bendita imagen, bastaría recordar que está entre nosotros desde los primeros siglos del cristianismo y que en ella se cifran nuestras gloriosas tradiciones, para comprender que no es ese el lugar que la corresponde.

Los legados de la antigüedad cristiana, consagrados al culto, están mejor en los altares que en los museos.

Y á este propósito se nos ocurre preguntar:

Si mañana se celebrara en Salamanca una exposición análoga á la de Zaragoza, ¿consentirían los aragoneses que figurara en ella la Pilarica?

Lo dudamos.

Por eso tiene explicación un cantar que anda estos días en lenguas del vulgo, y que dice:

A Zaragoza te llevan,  
Sabe Dios si volverás....

En nombre pues del sentir cristiano de nuestro pueblo, nos atrevemos á rogar á nuestro amantísimo Prelado, se digne hacerse ecos de tales deseos, inspirados en un amor grande y sincero hacia la Virgen de nuestros mayores.

A. RUBIO.

## PARA «EL LABARO»

Dos preguntitas vamos á permitirnos dirigir á *El Labaro*, por si tiene la bondad de satisfacer nuestra curiosidad.

La primera es de geografía. ¿Dónde está Burriana? Nosotros creíamos que estaba allá por las costas levantinas, y según *El Labaro* debe hallarse en Sevilla. En efecto, en el número correspondiente al lunes pasado ofrece á sus lectores cuatro telegramas de Burriana, en que se da cuenta de un mitin ó asamblea de naranjeros. El encabezamiento de esos despachos telegráficos dice en letras grandes. *Asamblea de naranjeros en Sevilla*. La cosa está pues clara. Errata de imprenta no puede ser. Quiere decir que hasta en topografía caben opiniones.

La segunda pregunta es de historia. ¿Está conforme *El Labaro* con el señor Cambó, en que Carlos I y Felipe II interrumpieron la obra de los Reyes católicos? Y hacemos esta pregunta, porque en tanto como ha escrito dicho periódico acerca de la célebre conferencia, cuyo juicio crítico ya hicimos á su tiempo, no nos ha dicho una palabra sobre este punto; antes parece que implícitamente ha asentido á tal afirmación.



## La Escuela oficial y la Escuela láica en España

### II.

No faltará quien crea que la enseñanza láica ha de estar necesariamente dirigida por seglares, razón por la que toma este nombre: pero al llamarla así sus autores, quieren hacer ver que sus escuelas están también desempeñadas ó mejor, como la que tenga á su cargo el más hábil eclesiástico, siendo una de sus mentiras, puesto que la enseñanza que en ellas se da está destituida de toda idea religiosa y en oposición á ella, como veremos. Mentira sí, porque se quiere hacer ver que la Iglesia mira con recelo la que no se dá por eclesiásticas, presentándola con espíritu de ambición y monopolio que no ha ejercido nunca. Lo que exige la Iglesia, eso sí, que se dé dentro de la verdad; quiere que le sirva al niño de antorcha para moralizarlo, no para hacer de él un ateo en Religión. Quiere, y ha querido siempre, que el que se dedica á la honrosa tarea de enseñar, eclesiástico ó seglar, sea verdadero educador, y no público ni privado envenenador de las tiernas inteligencias.

Los inventores y sostenedores de la enseñanza láica, tendieron á raíz de la revolución ya dicha, un plan vasto y horriblemente satánico, cuyo programa anticatólico trataron de extender con disimulo en las principales ciudades de nuestra península, pero con tan espesa red, que quedase prendida en las mallas la mayor parte de nuestra niñez dentro de poco tiempo. Obedecía este plan á lo dispuesto en el ridículo Congreso masónico de Bruselas, allá por el año de 1875. Son curiosos los acuerdos tomados en dicho Congreso al que asistieron representantes de muchas logias, de los que tomamos algunos artículos, los más principales, que dicen así:

«Art. 3.º La enseñanza que se dé en todos los establecimientos, tanto públicos como privados, ha de estar destituida de todo carácter religioso.

Art. 4.º Para cumplir con el acuerdo del art. anterior, todos los hermanos de la orden se interesarán por los medios que están á su alcance con los Profesores de Universidades, Institutos, Colegios, Escuelas, etc., pues en ellos tenemos muchos amigos, haciéndoles ver lo conveniente que será, que la enseñanza en general sea exclusivamente láica, tal y como la entienden los grandes Orientes á quienes se les han dado concretas instrucciones.»

Bien pronto, y poco después de aquella fecha, se establecieron escuelas láicas en Barcelona, Sevilla, Cádiz y otros puntos, cuya doctrina fué como un grito de guerra contra la Religión, procurando por todos los medios imaginables su persecución. Para conseguirlo, lo primero que hicieron fué apoderarse del corazón del niño, para hacer de él, no lo que debe ser, creyente y temeroso cristiano, sino hombre sin fe y sin Religión. Así es que nunca le han hablado de Dios, proscribiendo en él toda aspiración á la vida eterna. En los libros de texto que usan, nada se encuentra que trate de mandamientos, ni de la fe, ni de Sacramentos, ni de máximas, etc., etc., por lo que se comprende que es un estudiado vacío con que se quiere asfixiar la inteligencia y el corazón del niño. En esos estableci-

mientos se suprime como inútil el Catecismo de la Doctrina Cristiana, no se pone en ellos la imagen de Cristo Crucificado, se relegan al olvido por completo las prácticas piadosas, procurando sus directores que el Sacerdote no pise nunca en sus Escuelas. ¿Qué es esto, más que una educación indiferente y atea? Porque ya lo dijo Jesucristo, el que no es conmigo es contra mí: Prescindir de Dios, hay que conocer con la

Agapilo García López.

Maestro jubilado de Pajares.

(Se continuará).

## Frescura mestiza

Dijimos en el pasado número que el Consejo Nacional de las Corporaciones católico-obreras propuso una candidatura mestiza para el Instituto de Reformas Sociales; que *El Correo Español* propuso á su vez otra; que *El Universo* y *La Lectura Dominical* defendieron la primera y atacaron rudamente la segunda; y que por fin y postre resultó triunfante esta última, es decir, la de *El Correo Español*.

Dijimos también, que este diario dejó en su candidatura ocho personas de las del Consejo; y claro que al salir triunfantes los candidatos que proponía salieron, entre ellos, esos ocho. De manera que al Consejo le derrotaron á los Sres. Prado y Palacio, Trenor, Sabas y Liniers, frente á los cuales presentó candidatos *El Correo*, y si salieron los otros ocho, fué en la candidatura de este, no en la del Consejo.

No era, pues, ocasión de que el Consejo cantara victoria, ni menos los periódicos que á su lado y contra el diario carlista se colocaron. Pero como eso de reconocer el yerro es muy duro, y es mejor figurar siempre con los que mandan, *El Universo* y *La Lectura Dominical* tomaron el camino más cómodo, y se apropiaron el triunfo de la candidatura de *El Correo*, cuidándose bien de no decir á nadie de cual de las dos candidaturas procedían los elegidos. ¡Se necesita frescura! Aquello de ¡viva quien triunfa! viene aquí que ni pintado.

J.

## Resolución urgente

El Gobierno Civil de Salamanca se hunde, es decir, se hunde la mayor soberbia arquitectónica que pudo soñar el genio griego; porque el Gobierno Civil está contra toda razón y contra toda conveniencia en el Colegio Mayor de San Bartolomé.

Es preciso poner mano en eso; en eso que preocupa á todo Salamanca aún cuando en esta cuestión como en otras palpitantes de tanto ó más interés, nadie querrá dar el paso adelante. Y conste que nosotros promovemos este asunto, con el deseo de acertar, con el de no molestar á nadie sin fundamento, con el de facilitar el paso á todo el mundo y dejar el puesto libre á quien con mejor derecho ó mayor capacidad quiera ocuparse en él.

El Colegio de la Magdalena, acaso por el terraplenamiento caprichoso en los Caidos, adolece de falta de condiciones de salubridad hasta el extremo de tener que sacar de allí una de las escuelas graduadas filiales de la Normal.

¡Pues donde no cabe la hija tampoco cabrá la madre!

¡Andando con la Normal entera al local del Instituto!

El Instituto se instalaría como en lugar bien adecuado en el Colegio Viejo y la Junta de colegios para un destino tan propio de su institución, se encargaría seguramente de restaurar y conservar la alhaja del renacimiento salmantino.

El Gobierno (si es que debe importarnos una cosa del Estado) pagando su renta correspondiente, suponemos que podía pasar al Hospital antiguo y daría alguna importancia á aquellos barrios, bajo el punto de vista moral no menos que de el otro, hoy tan abandonados.

Y ahora á revolver la Audiencia. Cualquiera Lombroso aconsejaría que no sólo nuestro Foro, sino también la residencia del Presidente, se trasladara al edificio de Sancti-Espíritus; con ello se evitaría la salida de los reclusos y se progresaría en régimen penitenciario, con la vigilancia más continua y eficaz y la más próxima asistencia; y al caserón de la Audiencia, la piqueta revolucionaria.

¿Placet?

Chis Porroto.

## Los revolucionarios del 68

Era el atardecer de un día de Agosto, cálido y sedante.

La tertulia veraniega que formábamos unos cuantos amigos, junto al histórico balneario de la fuente Cagalona (y dispensen ustedes la cita,) habíase animado de modo sorprendente, y así fué que, tras una conversación general en torno á la política revolucionaria del pasado siglo, los viejos sintieronse jóvenes, y cada cual comenzó á relatar los acontecimientos más notables de aquella época tormentosa y aciaga para los destinos patrios.

Bien sería que pudiéramos recopilar en los estrechos límites de esta crónica las doctas enseñanzas de aquellos ilustres ancianos, cuya experiencia en los asuntos políticos y en las grandes cuestiones de la vida era bastante para tenerles por maestros de crítica y de polémica.

Pero no es esta ocasión de filosofar: La historia ha escrito con sangre de víctimas y verdugos las páginas de aquellos días tristes, y la posteridad se encargará de hacer justicia á unos y á otros.

Lo cierto es que mi respetable amigo, D. Juan tomó la palabra, y dijo:

—Corría el año 68, año de revoluciones y motines, y hablábase por aquel entonces de los desafueros, y atrevimientos de la canalla liberalesca, salteadora de caminos y amiga de apalea clérigos y frailes.

Novicio yo en mi carrera, y pusilánime de condición volvía una tarde de la fiesta de cierto pueblo cercano al que por entonces ejercía el sagrado ministerio parroquial, y como era el ocaso y las sombras de la noche se iban extendiendo por el horizonte nuboso, mi espíritu sentía un miedo profundo que la soledad de la llanura castellana agrandaba á medida de mis locos pensamientos.

Cerca ya de la pacífica aldea sentí pasos apresurados á mi espalda, y un rumor sospechoso que, instintivamente,

hízome volver la cabeza, descubriendo con terror un bulto negro é informe que hacía mi se dirigía.

Espantado por el peligro inminente hube de apelar á mis piés, y emprendí loca carrera en dirección á mi casa, poco distante del lugar de la ocurrencia.

—¿Qué es eso?... ¿Que le pasa á usted, Sr. cura? —me interrogó, deteniéndome, admirado, el tío Pedro, el sacristán, que á la entrada del pueblo me esperaba.

—¡Los revolucionarios... que vienen siguiéndome! —contestéle con desmayado acento.

—¡Los revolucionarios!... Recoino... ¿Donde están Sr. cura?

—¡Ahí vienen!... ¿No los ves? —El bulto sospechoso acercábase á nosotros.

—¡Que revolucionarios ni que calandrias. Si es el burro del Alcalde que viene respingando con la burra de la maestra.

¡Alabado sea Dios!... Y ¡que susto me han dado!...

A. R. P.

## CRÓNICA DE LA SEMANA

Día 28.—El príncipe japonés Kuni sale de Madrid para Barcelona.—En palacio tiene lugar la ceremonia de tomar la almohada algunas damas.—Nótase agitación política por mor de la discusión del proyecto de Administración local.—En Barcelona sigue la vista del proceso contra los terroristas, iniciándose algo desfavorable para los principales acusados.

Día 29.—En Valladolid aparece con síntomas alarmantes la epidemia de epizootia carbuncosa, causando numerosas bajas en los ganados.—Los rotativos madrileños dedican planas enteras á relatar con pelos y señales las sesiones del proceso contra los anarquistas de Barcelona.—Parece ser que en el vecino reino de Portugal corren vientos de pronta, y háblase de una intervención extranjera.—El diputado radical Soriano sigue actuando de paladín de la obstrucción, produciendo incidentes desagradables en el Congreso.—Llega á la corte el gran duque Boris de Rusia, siendo recibido y agasajado oficialmente.

Día 30.—Celebrase en Burgos la solemne consagración del nuevo Obispo auxiliar de Tolego, Ilmo. Sr. don Prudencio Melo y Alcalde. Tiene lugar en Madrid y otras capitales de provincia el patriótico acto de la jura de banderas.—Mitins republicanos en Lisboa y Madrid.—En Burriana se reúnen los naranjeros en asamblea.

Día 31.—La minoría republicana celebra nueva reunión y borrascosa, declarándose disidentes á los que persisten en la obstrucción.—Asegúrase que el Gobierno volverá á la prórroga de las sesiones.—El príncipe Boris marcha á Toledo, donde pasa el día.—En Trubia hace explosión una caldera y hay que lamentar varias víctimas.—En Barcelona pone fin á su vida el procesado Mateo Ferrán.—Sigue el proceso con resultado desfavorable para Rull.—En aguas de Noruega naufraga un vapor y mueren 13 tripulantes.

Día 1.º de Abril.—En el Parlamento siguen las discusiones sin despertar gran interés.—Regresó de Andalucía

el ministro de Fomento señor González Besada.—En la Coruña ha sido desembarcado el cadáver del poeta gallego Curros Enríquez recientemente fallecido en la Habana.—Han llegado á Palma de Mallorca la princesa Beatriz de Inglaterra y sus hijos los príncipes de Battenberg.—Ha sido sensacional el interrogatorio de Rull en la vista de la causa sobre el terrorismo en Barcelona. El procesado estuvo excitadísimo y provocativo.—Los hafidistas han sido rechazados en Azemur por los franceses.—En Lisboa ha sido detenido un individuo sospechoso que armado con un fusil y disfrazado de centinela paseaba cerca del rey que estaba en el parque de Palacio.—En Madrid ha fallecido el diputado carlista señor conde de Castillo Piñeyro.—Se ha descubierto un desfalco en la caja general de depósitos.—El rey y el príncipe Boris han estado en el Escorial.—La Mesa del Senado ha llevado varias leyes á la sanción del monarca.

Día 2.—En Madrid se han celebrado solemnísimos funerales de aniversario por don Ramón Nocedal (que en paz descansa).—Dice el señor Lacierva que las Cortes funcionarán todo el verano si antes no se aprueban los proyectos pendientes.—Los jefes de las minorías han rechazado la fórmula de transacción que les proponía el gobierno, acordando continuar en la misma actitud.—Los republicanos obstruccionistas han publicado un manifiesto tratando de justificar su conducta.—Marchó de Madrid el príncipe Boris de Rusia, dejando veinte mil pesetas para los pobres.—Siguen discutiéndose en el Parlamento los proyectos de represión del anarquismo, defensa contra las plagas del campo y administración local.—Desembarcó en Alicante la princesa Beatriz con sus hijos.—En Barcelona terminó el interrogatorio de los terroristas procesados; declararon Hermenegildo Rull y sus padres incurriendo en contradicciones.

Día 3.—En el Palacio Real se ha celebrado Consejo de ministros presidido por el rey.—En el ministerio de la Gobernación se dió un té en honor de las mayorías parlamentarias.—En la Coruña se ha verificado con gran solemnidad el entierro de Curros Enríquez.—Ha hecho quierba en Barcelona el banquero Mollet dejando un pasivo de diez millones de pesetas.

## NOTICIAS GENERALES

La colonia madrileña, residente en Salamanca, invita á los que la forman para festejar el 2 de Mayo de 1908. Los que quieran adherirse á ese pensamiento pueden dejar sus nombres y domicilio en la librería de Calón.

Se ha invitado por los estudiantes de las Cátedras de Literatura á todos sus compañeros de los demás centros de enseñanza para que tomen parte en la velada que se prepara.

El sábado pasado celebró sesión ordinaria la Academia de Santo Tomás de Aquino, disertando el P. Urbano, O. P. sobre el tema «La vida en los cristales.»

De su notable conferencia hizo el

resumen el Doctor, catedrático D. José Giral.

En la junta que el sábado celebró la Junta local de Reformas Sociales se conoció de un proyecto presentado por el vocal Sr. Santos para la fundación en Salamanca de una escuela de oficios é industrias.

Dicho proyecto, al que se dará publicidad en la prensa, fué acogido con entusiasmo, aprobado y suscrito por todos los individuos de dicha junta.

La piadosa señora de D. Amador Vicente ha regalado un *Viacrucis* para la capilla del Santísimo Cristo de los Milagros.

Con arreglo á lo dispuesto en el Real decreto de 27 de Diciembre de 1888 se ha remitido al R. P. Procurador General de Tierra Santa la cantidad de 28.508'38 pesetas, importe de la recaudación obtenida por el Patronato desde 1.º de Enero al 31 de Diciembre de 1907.

En el Seminario Pontificio de Comillas tendrá hoy lugar una discusión pública sobre cuestiones de derecho Civil, Romanos y Patrio dedicado al egregio Doctor de la Iglesia San Isidoro de Sevilla, en la que tomarán parte los alumnos de citadas asignaturas.

Rogamos á los señores subscriptores de fuera de la Capital se sirvan indicar á la Administración el medio más fácil para el abono de sus suscripciones á este Semanario.

Según noticias de la Corte, Carmen Cobeña, la aplaudida actriz de la Princesa, piensa celebrar su beneficio con la comedia de Maldonado, que se está ensayando, y la que definitivamente titulará *La Montaraza*.

Para el estreno de la obra de nuestro genial paisano, se han pedido á Salamanca el mejor traje de charra y otros objetos de los que se usan en nuestra región.

Algunos más preparativos se ideaban para el estreno, pero la precipitación de éste impide confeccionar un completo y nuevo decorado como se pensaba.

En atención á las apremiantes ocupaciones cuaresmales que reclaman la presencia de los señores curas en sus iglesias respectivas, de orden del Reverendísimo Prelado, se traslada el ejercicio del retiro mensual para el miércoles siguiente á la Pascua de Resurrección, 22 del próximo Abril.

La Junta de la peregrinación á Lourdes y Roma nos manifiesta, que ha acordado prorrogar la fecha de admisión de inscripciones hasta el día 15 de Abril próximo en virtud de las instancias que á este objeto recibe de provincias y de muchos particulares que expresan sus deseos de formar parte en la peregrinación, y por tanto el plazo para satisfacer el primer cincuenta por ciento del importe del billete expirará en la fecha arriba citada, siendo improrrogable por exigirlo los trabajos y gestiones precisas cerca de las diferentes entidades á quienes hemos de facilitar estos datos.

El 1.º de Julio próximo comenzará la explotación de la línea de automóvi-

les para el servicio de viajeros entre Avila, Piedrahita y Barco, y viceversa.

Los automóviles saldrán de Avila á la una de la tarde y llegarán al Barco á las cinco, de este punto saldrán á las diez de la mañana para llegar á Avila á las dos de la tarde, á fin de que los viajeros puedan tomar el tren que sale para Madrid á las tres.

En virtud de las facultades que nuestro Santísimo Padre el Papa Pío X tiene conferidas al Excelentísimo señor Obispo, para dar la bendición Apostólica en la Pascua de Resurrección, el Prelado ha acordado bendecir solemnemente á su amado pueblo el domingo, 19 de los corrientes, con lo que podrán lucrar indulgencia plenaria y remisión de todos los pecados los fieles de uno y otro sexo que, verdaderamente arrepentidos y habiendo confesado y recibido la sagrada comunión, se hallaren presentes á dicho acto de la Bendición Papal que, con el auxilio de Dios, dará en el expresado día en la Santa Basílica, terminada que sea la solemne misa de Pontifical.

Hoy á las seis y media de la tarde comenzarán en la Iglesia del Seminario Conciliar los ejercicios espirituales para hombres dirigidos por los PP. Eustaquio Miqueleiz y Manuel Serapio.

Todos los días por la mañana habrá misa á las ocho con meditación (Capilla del Seminario.) Por la tarde á las seis y media se tendrá el ejercicio principal en el cual después del Santo Rosario habrá plática doctrinal y se expondrá un punto del libro de los ejercicios.

Terminarán el Domingo de Ramos con solemne comunión á las siete y media y por la tarde se tendrá Rosario, sermón de despedida y Bendición Papal.

Ha fallecido el Excmo. Sr. Marqués del Castillo de Piñeyro, distinguido diputado carlista. Rogamos á nuestros amigos y lectores encomienden á Dios el alma del ilustre diputado.

Mañana á las diez tendrá lugar en la Plaza Mayor, el solemne acto de la jura de la bandera por los reclutas del nuevo reemplazo.

Nos ruegan llamemos la atención del Sr. Alcalde acerca de los escándalos que vienen produciéndose en la calle de Sorias por mor de las reyertas diarias entre algunos apuestos donceles y ciertas dulcineas de conducta dudosa.

La prensa local de ayer se ocupa de un caso raro y verdaderamente alarmante para nuestra salud pública.

Parece ser que hace varios días viene observándose una gran mortandad de peces en el Tórmes, obedeciendo esto sin duda al estancamiento de las aguas corrompidas en parte por la suciedad de los fondos donde ha comenzado ha formarse el limio ó verdín de las charcas sin corriente.

Teniendo en cuenta por lo tanto, que la descomposición de las materias orgánicas pudieran dar lugar á infecciones terribles, rogamos á las autoridades muy especialmente á la Junta de Sanidad procedan el análisis de las aguas, procurando estornuar la vigilancia en la torna de ellas para el servicio público estremando la limpieza de los depósitos.

## Santoral y Cultos

Día 5. Domingo de Pasión.—San Vicente Ferrer se reza de la Dominica del día con rito semidoble y color morado.

Catedral.—Misas desde las seis á las nueve y media misa conventual con sermón.

San Martín.—Misas desde las seis y media; misa parroquial á las nueve con explicación del evangelio; misas á las once y doce.

Parroquia del Carmen.—Misas desde las seis, á las nueve misa parroquial con explicación del evangelio; misas á las diez y once.

San Pablo.—Misas desde las seis, misa parroquial á las ocho y media con explicación del evangelio, á las nueve y media misa.

San Juan de Sahagún.—Misas desde las seis y media; á las nueve misa parroquial; á las once misa.

San Boal.—Misa á las once.

Purísima Concepción.—Misas desde las siete, á las doce misa.

Religiosas del Corpus, Salesianas y Josefinas.—Misa á las siete y media.

Dueñas, Bernardas, Jesuitinas, Franciscas, Ursulas, Isabelas.—Misa á las siete.

Conventos de Frailes.—Misas desde las cinco, de media en media hora.

San Julián.—Fiesta de Jesús Nazareno; á las diez y media misa solemne con S. D. M. expuesto á toda orquesta predicando el M. I. Sr. Dr. D. Manuel Prieto, Arcipreste de Plasencia. Por la tarde será sacado en procesión la venerable imagen, recorriendo las calles de costumbre.

Día 6. Lunes.—Santos Celestino, Guillermo, Marcelino y Urbano. Se reza de Santa Juliana Cornelianiana virgen, con rito doble y color blanco. Indulgencia plenaria. Ayuno.

Día 7. Martes.—Santos Epifanio, obispo, Rufino y Donato. Se reza de San Vicente Ferrer con rito doble mayor y color blanco. Indulgencia plenaria. Ayuno.

Por la tarde al obscurecer Vía crucis en San Francisco, Santísima Trinidad y Parroquia del Carmen.

Día 8. Miércoles.—Santos Dionisio, Alberto, Perpétuo y Santa Máxima. Se reza de la Feria IV con rito simple y color morado. Indulgencia plenaria. Ayuno.

Día 9. Jueves.—Santos María, Cleofes, Casilda virgen y S. Marcelo. Se reza de la Feria V con rito simple y color morado. Indulgencia Plenaria. Ayuno.

Día 10. Viernes de Dolores.—Santos Daniel y Ezequiel profetas y Tesifonte. Se reza de la Virgen de los Dolores con rito doble de segunda clase y color blanco. Indulgencia plenaria. Ayuno con abstinencia.

Fiestas á la Santísima Virgen de los Dolores. Trinidad á las diez misa solemne, ocupando la sagrada catedral don Francisco Tavera, Ecnómico de Tejares.

San Juan de Sahagún.—A las 10 y media estando el sermón á cargo del joven presbítero don Fabián Jorge Ramos.

Capilla de la Cruz.—A las diez misa á toda orquesta predicando el Doctor D. Gonzalo Sanz Canónigo de esta Basílica Catedral.

Por la tarde al obscurecer ejercicios del vía crucis en San Francisco, Trinidad, y Parroquia del Carmen.

Día 11. Sábado.—Santos León Papa, Isaac Felipe obispo. Se reza de San León confesor y Dr con rito doble y color blanco. Indulgencia Plenaria. Ayuno.

Por la tarde en los Carmelitas la salve acostumbrada.

Imp. y Encuadernación Salmanticense,

Arroyo del Carmen, 15.

## Revista de Mercados

**Salamanca.**—Durante la semana han fluctuado en esta región los siguientes precios:

Trigo, á 47'25 reales fanega.  
Idem barbilla, 45'50.  
Idem rubión, 48'50.  
Centeno, á 35.  
Cebada, 29.  
Avena, á 22.  
Garbanzos, de 1.<sup>a</sup> á 200.  
Idem de 2.<sup>a</sup>, á 170.  
Idem de 3.<sup>a</sup>, á 120.  
Alubias á 98.  
Guisantes, á 42.  
Harina de 1.<sup>a</sup>, 18 reales arroba.  
Salvado á 17 reales fanega.  
Patatas, á 7 y 6 reales arroba.  
Bueyes de labor, á 1.500 reales.  
Añojos y añojas, á 840.  
Vacas cõtrales, á 960.  
Cerdos al destete, 60 reales uno.  
Cerdos de seis meses, á 180 id.  
Idem de un año, 300, id.  
Aceite, á 88 reales cántaro.  
Vino tinto, á 23 rs. cántaro.  
Estado del tiempo, de calor.  
Aspecto de los campos, bueno.  
Estado de la ganadería, bueno.  
Tendencia del mercado, sostenida.

**Ledesma.**—2 Abril.—Estado del tiempo, de calor.

Situación de los campos, superior.  
Tendencia del mercado, á la baja.  
Precios:  
Trigo, á 47 reales la fanega.  
Centeno, 34.  
Cebada, 27.  
Algarrobas, á 38.  
Avena, á 22.  
Garzanzos superiores, á 200 rs. fanega.  
Idem regulares, 180.  
Idem medianos, á 120.  
Alubias, á 110.  
Harina de primera, á 17 rs. arroba.  
Idem de 2.<sup>a</sup> 16 idem id.  
Idem de 3.<sup>a</sup> 15 idem id.  
Salvado de primera, á 16,00 fanega.  
Idem de segunda, 14 id.  
Idem de tercera, á 11 id.  
Patatas, á 6 reales arroba.  
Bueyes de labor, á 1500 reales uno.  
Novillos de tres años, á 1800 id.  
Añojos y añojas, á 750 reales uno.  
Vacas cõtrales, á 950 id.  
Cerdos cebados, á 58 reales arroba.  
Aceite, 85 reales cántaro.  
Vino tinto, á 19 reales cántaro.  
**Tejares.**—2 Abril.—Precios que han regido en este mercado:  
Trigo, 47'00 reales fanega.  
Centeno, á 33.

Cebada, á 26.  
Avena, á 23.  
Algarrobas, á 39.  
Garbanzos, á 160.  
Alubias, á 90.  
**Barcelona.**—2 Abril.—Mercado en calma. Operaciones casi nulas.  
Vendióse trigo de Yangüas á 46 3/4 y 47 reales.—Sigüenza, superior á 47.  
Llegados 41 vagones de trigo y centeno.  
**Valladolid 3.**  
*Almacenes del Canal de Castilla.*—El día de hoy entraron 300 fanegas de trigo que se vendieron á 47'50 reales las 94 libras.  
La tendencia del mercado, floja.  
*Almacenes del Arco.*—Entraron 50 fanegas de trigo pagándose á 47'00 reales las 94 libras.  
De centeno, 50 fanegas, á 36'00 reales las 90 libras.  
La tendencia del mercado, floja.  
*Cereales*  
Maíz, á 46 reales fanega; cebada á 31; algarrobas, á 40; yeros, á 44; habas, á 48; avena, á 25, lentejas, á 52.  
*Harinas*  
Extra á 19'00 reales arroba; de 1.<sup>a</sup>, á 18; de 2.<sup>a</sup>, á 17; de 3.<sup>a</sup>, á 16.  
*Salvados*  
Tercerillas buenas, á 12 reales arroba; medianas, á 9'50; cuarta buena, á

8'50; comidilla, á 15 reales fanega; salvadillo, 8'50; salvado de 4.<sup>a</sup>, á 11.  
*Varios artículos*  
Aceites: 1.<sup>a</sup>, á 49 reales arroba; 2.<sup>a</sup> á 46.  
Azúcares: florete, á 58 reales arroba; P. G., á 57; molida, á 56; terciada, á 54; pilón, á 66.  
Arroces: amonquillí, á 22, 23 y 24 reales arroba, bomba, á 27 y 28.  
Alubias, á 26 reales arroba.  
**Burgos**—2 Abril.—Estado de tiempo de calor.  
Situación de los campos, buena.  
Tendencia de mercado, sostenida.  
Precios:  
Trigo á laga, 49'00 reales fanega.  
Idem mocho, á 46'00.  
Idem rojo, á 45'00.  
Centeno, á 36.  
Cebada, á 27.  
Avena, á 22.  
Alholvas, á 40.  
Garbanzos, á 180 rs. fanega.  
Alubias, á 96.  
Lentejas, á 62.  
Harina de 1.<sup>a</sup>, á 18 rs. arroba.  
Salvado de 1.<sup>a</sup>, á 15 reales fanega.  
Patatas á 6,50 reales arroba.  
Carneros, á 120 reales uno.  
Ovejas, á 70 reales una.  
Aceite, á 50 reales arroba.  
Vino tinto, á 24 rs. cántaro.

# SECCION DE ANUNCIOS

## ¡ATENCIÓN SALMANTINOS!

El dueño de la Salchichería establecida en la Isla de la Rúa (junto al caño de San Martín), tiene desde hoy á la venta un gran surtido en salchichón, lomo embuchado, botifarra catalana, sobreasada de mallorca, jamones añejos, avileses, lugueses y del país, idem idem nuevos y exquisitos chorizos blancos para enfermos, chorizos del cagalar, longaniza, morcillas, farinatos, etc etc.

¡Visítale! LAURENTINO MADRUGA

ISLA DE LA RÚA, 1.

(JUNTO AL CAÑO DE SAN MARTÍN).

## FIJENSENSE

en la siguiente enumeración de géneros:

Arabias, Acolchados, Aragonesas, Amantelados, Abacá, Asargados, Armures, Angelinas, Bayetas, Batistas, Blusas, Bayonesas, Bebés, Brillantinas, Boinas, Bragas, Brenieres, Cuties, Camisas, Calzoncillos, Camisetas, Colchas, Casimires, Corsés, Curados, Crudillos, Calcetines, Carretes, Cretonas, Cortinones, Céfiros, Cortinas, Crespón, Crepés, Cobre corsés, Cañamazos, Cambrays, Clarks, Constrays, Chalecos, Chambras, Driles, Damascos, Delantales, Escoceses, Elefantes, Estopas, Estameñas, Entredoses, Entretelas, Frisas, Faldones, Faldas, Fajas, Franelas, Francesillas, Fortunas, Grano de oro, Gemelas, Guernicas, Gorros, Holandas, Helios, Irlandas, Inglesinas, Lonas, La-

nas, Lienzos, Llagosteras, Mantas, Mantones, Mantos, Mantillas, Muselinas, Mantelerías, Mahones, Merinos, Muletones, Mueres, Manteles, Medias, Navarra, Percales, Piquees, Pantalones, Pañuelos, Ponches, Paños-cocina, Pannas, Puntillas, Pelerinas, Retortas, Refajos, Rasos, Regentes, Sargas, Servilletas, Semís, Satines, Sábanas, Torchones, Terlices, Tiras bordadas, Toallas, Tapabocas, Tapetes, Toquillas, Vuelas, Velos, Veludillos, Vichys, Visillos y Yutes.

De todos los mencionados y otros que se omiten, hay surtido y se venden á Precio Fijo económico, en la Lonja de la Carcel 13 y 15, todos los días menos los festivos y domingos.

## IMPORTANTISIMO AL CLERO

Los puros y excelentes VINOS DE MISA elaborados por D. J. de Muller, de Tarragona, Gerente de la Sociedad Exportadora Tarraconense, además de los certificados de varios Prelados recomendándolos, acaban de obtener una muy grande distinción con el diploma con que ha sido honrado el señor de Muller, de proveedor de Su Santidad, siéndolo en realidad, ya que sus vinos son los que se digna utilizar Su Santidad Pío X y la Corte pontificia en el Vaticano para el Santo Sacrificio del Altar.

El Sr. de Muller está de enhorabuena, y el Clero en general tiene una casa de toda confianza en donde proveerse de VINOS DE MISA, ofreciendo las mayores garantías posibles de su pureza.

REPRESENTANTE: BERNARDO GAZAPO—SALAMANCA.

## PARA LOS NO CURIOSOS

En el almacén de calzado de MIGUEL LÓPEZ, tiene gran existencias en calzado lo mismo en formas que en clases de Caballero, Señora y niños.

También se construye todo lo que se encargue á la medida con solidez y economía.

Se hacen toda clase de composuras al calzado comprado en esta casa ó siendo cliente de ella.

No dejéis de visitar esta Zapatería.

Y no confundirse, Isla de la Rúa 1, (junto al caño de S. Martín).

Las velas de cera que ofrezco de la fábrica de

## GAUNA.—VITORIA

pueden arder, **EN CONCIENCIA** aún en el Sagrario. Nadie puede decir otro tanto tratándose de género dedicado al comercio.

A DOS PESETAS LA LIBRA: y á los de la parte de Vitigudino y Ledesma les pongo todas las facilidades para que el coche ó el carro tome el encargo en la estación más próxima, y siempre los portes gratis:

El que desee velas amarillas acuda con tiempo porque de esto no hay existencia.

## GAZAPO.—SALAMANCA

N. B. —Tomo la cera vieja á cambio y á mitad de precio, es decir: por 100 libras de residuos doy 50 en velas de cualquier tamaño.

Se arrienda una fábrica de Curtidos en la Calle de S. Gregorio, Consuelo 11, darán razón: en la misma casa se vende palomina.

## YA LLEGARON

LAS PRECIOSAS

## MEDALLAS JUBILARES

ÚNICO REPRESENTANTE

Bernardo Gazapo